

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESEAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Fed... se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA Núm. 511 SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 25 Febrero de 1898

CUARESMALES

I

Como asunto de actualidad, creemos que nuestros lectores leerán con gusto estos apuntes relativos al ayuno que practican los católicos durante la época comprendida desde el miércoles de ceniza al domingo de resurrección.

La palabra cuaresma se deriva del latín *quadragésima* indicando los cuarenta días que duraba la abstinencia.

Al principio de su carrera religiosa, cuando su autoridad aún no estaba consolidada, quiso Jesús, como el Bautista, impresionar la imaginación del pueblo judío practicando la austeridad y el retiro; y a ejemplo de aquel famoso cenobita que se alimentaba de salta-montes, se refugió en el desierto, en donde, según los evangelistas, ayunó durante cuarenta días. De aquí se ha intentado deducir que Jesús había instituido la cuaresma, y que la había recomendado por medio de preceptos y con el ejemplo; pero no se observa que la conducta del Maestro cambió completamente cuando vio agruparse a su alrededor gran número de discípulos que aún aumentaron, desde que murió el discípulo amado. Si hasta entonces había aceptado, como condición necesaria para establecer su autoridad, ciertas prácticas exteriores, no puede decirse que este sistema fuera seguido en lo sucesivo. Al contrario, Jesús increpa á esos ayunadores cuya ostentación, en su manera de cumplir este precepto, estaba en pugna con su buen sentido religioso. Sus discípulos no observan un día de ayuno al y reprocharle esta falta contesta con donaire: «que los parainfos no deben ayunar mientras que el esposo está en su compañía». (1) No quiere decir esto que Jesús haya condenado el ayuno ó las otras formas de abstinencia; pero todas esas penitencias reglamentadas hasta en su duración, día y demás detalles, por la religión y esas austeridades severas, repugnaban al buen sentido de Jesús. «Han recibido su recompensa en este mundo», decía refiriéndose a los fariseos, para reprocharles estas prácticas. Y sin embargo, á pesar de tan formal condena, este abuso ha invadido la religión fundada por el Maestro; el cristianismo también tiene sus ayunos reglamentarios, sus penitencias oficiales; en una palabra, la cristiandad observa la *cuaresma*.

No puede dudarse, que la cuaresma, como investigación oficial con su carácter obligatorio, fuese conocida de los primeros cristianos. Algunos hombres guiados por sentimientos de admiración y entusiasmo hacia Jesús, celosos por seguir todos sus ejemplos, quisieron imitar también su ayuno de cuarenta días, creyendo identificarse de este modo con el Maestro. Naturalmente, este ejemplo encontró imitadores cuyo número creció con los años y la Iglesia no pudo menos de fomentar este movimiento de voluntario fervor. La cuaresma no tardó en establecerse como costumbre; pero esto no era más que una práctica de carácter higiénico; carecía del sello obligatorio que después ostentó; la duración tampoco había sido fijada de un modo constante ni aún por la autoridad eclesiástica, pues San Ireneo nos dice que en su tiempo las opiniones estaban muy divididas sobre este particular. Algunos solo admitían un solo día de ayuno, otros pre-

tendían fueros en dos, no faltaban los partidarios de ayunar varios días y los ortodoxos opinaban por los cuarenta días de abstinencia.

Según algunos escritores, el papa Telesforo, en el siglo II, dió á la cuaresma su actual organización, aún que dudamos que el obispo de Roma inviese en aquella época suficiente autoridad para imponerse en este asunto. La opinión más recibida es que la autoridad eclesiástica no intervino para transformar la costumbre en precepto obligatorio hasta mediados del siglo III. Sea lo que fuere es lo cierto que los padres de la Iglesia que florecieron durante los siglos IV y V, especialmente San Jerónimo, San León y San Agustín, tratan de la cuaresma como de una costumbre admitida y su existencia queda probada en las actas de los concilios de Nicea (325) y de Laodicea (365). Por último, la obligación del ayuno y de la abstinencia durante los cuarenta días que preceden á la Pascua estaba ya tan arraigada en el siglo VII, que el concilio de Toledo (653) creyóse bastante autorizado para impedir el uso de la carne durante todo el año á los que sin necesidad manifiesta hubiesen quebrantado la abstinencia en la época cuaresma.

En la iglesia latina, la cuaresma solo contaba 36 días, hasta el siglo V, en que fué aumentada tal como se observa actualmente y todas las iglesias adoptaron los cuarenta días excepto la iglesia de Milán que conservó la costumbre antigua. Los cristianos griegos, comienzan la cuaresma seis días antes que nosotros pero no ayunan los sábados, excepto el de la semana santa. Ciertas órdenes religiosas no contentas con una cuaresma observan tres, de cuarenta días cada una: primera, antes de navidad; segunda, antes de Pascua; tercera, después de pentecostés.

El abate Lepe.

CONSECUENCIAS DEL ACTUAL SISTEMA

El Gobierno de Madrid creó una plaza de catedrático de no sabemos que asignatura en la Academia de Bellas Artes de esta Provincia, cuyos gastos costean por mitad la Diputación y el Ayuntamiento de Palma, y el Gobierno nombró para su desempeño á un señor peninsular quien vino aquí, se posesionó del cargo y acto seguido se volvió á Madrid, cobrando como es de suponer el sueldo del trabajo que no presta.

Reclamó la Diputación de este escándalo y se le dijo desde Madrid que se metiese la lengua en el bolsillo y que se continuase el pago de una cátedra sin catedrático, ó con un catedrático que en vez de asistir á la aula se pasea por las orillas del Manzanar.

Vacó la escuela municipal de niñas de la calle del Sindicato y para desempeñarla se nombró en Madrid á una señora peninsular la que vino aquí, se posesionó del cargo y acto seguido se volvió á Madrid, cobrando como es de suponer el sueldo del trabajo que no presta. No sabemos si habrá ó no reclamado el Ayuntamiento; pero es lo mismo, tendrá que seguir pagando y la maestra en vez de ir á la escuela seguirá paseándose por las orillas del Manzanar.

Vacó una notaría en esta ciudad por fallecimiento de D. Antonio Cañellas y Clar y el Gobierno de Madrid nombró para desempeñarla á un fabricante catalán llamado Puig el que vino aquí, se posesionó del cargo y acto seguido se jubiló, volviendo á Cataluña, reservándose una pensión vitalicia de mil pesetas anuales que tendrá que pagarle el nuevo Notario que obtenga la plaza.

Si el procedimiento se estiende, en breve tendremos todos los establecimientos de enseñanza con catedráticos que cobrando el sueldo aquí, de dinero mallorquín, desempeñen la cátedra pasándose por la península, y todas las notarías gravadas con pensiones de mil pesetas anuales á favor de señores del continente que allá vivirán muy tranquilos.

¡Mallorquines! ¿Es ó no es hora ya de dar la voz de alto á esa inicu explotación de que somos víctimas?

Si, hora es ya que en Mallorca reine el sistema autonómico republicano y sea Mallorca para los mallorquines.

¿Qué dicen á esto del catedrático, de la maestra y del notario los periódicos antirrepublicanos que por aquí se imprimen?

¿Qué han de decir!

Callarse, no fuera cosa que sufriesen algún percance en sus intereses materiales.

Santo silencio profesemos y viva la farsa del convencionalismo.

Ya hablarán, ya, esos periódicos el día en que el pueblo se haga justicia por su mano.

Pero nadie les hará caso.

A todo nos acostumbramos

Los primeros embarques de soldados para Ultramar revistieron en esta ciudad inusitada pompa.

Misas previas, reparto de escapularios, regalo de banderas y de banderines, ranchos extraordinarios, músicas y discursos; eso sí, muchos discursos, por supuesto, de los que como el patrón Araña embarcaban la jente y ellos se quedaban en tierra, porque á tenerse que embarcar tal vez emitirían notas menos guerreras.

Por Navidad hubo el envío del Aguinaldo organizado por Pepe Tons, que apesar de «El Liberal Palesano», hace él solo más para los soldados que todos los fusionistas juntos habidos y por haber.

Todo ha cambiado ya en los embarques, es un hecho al que nos hemos acostumbrado, lo vemos con la mayor indiferencia. ¿Cuántos se embarcan hoy? Ciento y tantos. ¿Que pocos! Afortunadamente la próxima semana serán más.

Con el regreso de los enfermos que vienen á morir aquí ocurre lo mismo.

Cuando los primeros parecía iba á hundirse el mundo. Hoy no se ocupa nadie de ellos. El Papa Estado no sabe si existen, solo la iniciativa individual les socorre y esos socorros llegará día que falten, no porque mengüe la caridad sino porque la miseria, á que han reducido los monárquicos á todas las clases sociales, hoy, quien más quien ménos, necesita ser socorrido, exceptuando algunas docenas de explotadores de esa misma miseria.

El Pueblo sufre y calla como el enfermo grave que ha perdido el movimiento y el habla. Los pillastres han ido á mendigar algunas mijas al festín de los explotadores. Los honrados se mueren de hambre en un rincón de su casa.

Y mientras tanto el gobierno sigue llevándose de Mallorca todos los hombres útiles y todo el dinero que puede acaparar, y con el proteccionismo, ora de Gamazo, ora de Navarro Reverter, imposibilita la producción, el consumo y el comercio.

Y seguirá, si seguirá, cada vez peor hasta que en Mallorca no quede ni un hombre ni una peseta.

En algunas comarcas de esta isla la emigración de la juventud al extranjero, toma proporciones alarmantes. Prefieren muchos espa-

triarse y vivir felices á ir á morir en los países ultramarinos.

Y el envío de hombres á estos durará eternamente. La razón es obvia. Suponiendo que las guerras cesasen en absoluto todas, por un milagro, no por eso cesaría el consumo de soldados por necesitarse allí un ejército para prevenir un nuevo alzamiento y como las bajas no las proporcionan principalmente las balas enemigas, sino el clima, claro es que este continuará comiéndose soldados y más soldados hasta el día del juicio final. Tal vez duraran menos, enhorabuena, en vez de morir tres mallorquines al día solo morirán dos, pero ¿puede continuar ese sacrificio permanente y eterno de carne mallorquina? ¿es posible que la isla de Mallorca suministre anualmente mil hombres, cien tan solo, diez únicamente, uno si se quiere, para que de una manera fija, cierta y segura hayan de morir, ora en Cuba, ora en Filipinas, ora en Puerto Rico, ora en Fernando Poo? ¿Y es posible que Mallorca aporte millones y millones para Cuba, Puerto Rico, Filipinas, y Fernando Poo, cuando Fernando Poo, Filipinas, Puerto Rico y Cuba no dan un céntimo para Mallorca?

Al Pueblo toca contestar á esas preguntas.

Desgraciadamente el pueblo es imbecil y embrutecido al extremo que carece hasta del instinto de su propia conservación y parece que se goza y solaza en sus propias desdichas.

Nunca ha estado Mallorca tan mal como hoy y nunca ha habido Carnaval mas divertido que el pasado.

Bailes de máscaras á centenares han surgido por do quiera y, caso raro é inaudito, las casas de la aristocracia y de los que quieren pasar por aristócratas, han abierto sus puertas, habitualmente cerradas, á mundanas diversiones.

Así acontecía en Roma cuando los galos estaban á la vista, así en Bizancio sitiada por Mahometa II, así en Francia á la víspera de la gran Revolución de á últimos del pasado siglo. Siempre los pueblos y las razas en su agonía procuran tapar su cadavérica faz con una máscara y adormecer sus dolores con el vino.

Los días están contados. En la orgía monárquica ha trazado ya Dios el «Mare, Tezel Feres» y sin necesidad de que ningún Daniel lo interprete, todos por demás saben que esas misteriosas palabras en lenguaje vulgar significan: «Esto se va.»

Solo falta que el pueblo abra los ojos y se arremoline al rededor de la bandera republicana y diga:

SE ACABÓ

Y entonces todos los males acabarán y los bienes brotarán por encanto como las florecillas del campo después de benéficas lluvias.

En la mano del Pueblo está su presente y su porvenir.

Hay solo dos estados.

O el actual con la monarquía

O el futuro con la república.

Que elija el pueblo el que mas le agrade.

Rumor gravísimo

Ha llamado la atención profundamente, y ha difundido la consiguiente alarma, una resolución adoptada por el Banco.

En las carpetas para el descuento de los cupones hace saber el establecimiento de crédito á los tenedores de que no responde de las contingencias futuras.

La terrible advertencia alarmó profundamente á la banca y á los tenedores, y de averiguación en averiguación viene á sacarse en consecuencia que las exorbitantes peticiones del Gobierno autonómico ponen en grave riesgo el Interior, en el cual están incluidas las Cubas.

La índole de la noticia no nos permite ser más explícitos.

(1) De las varias acepciones que tiene esta palabra, creemos se refiere aquí á la costumbre usada entre los romanos de acompañar la desposada, á casa de su esposo, tres jóvenes que se llamaban parainfos.

Mas para limitar la alarma, debemos advertir que el cupón del Banco no corra riesgo alguno. El señor ministro de Hacienda se resiste á las exageradas peticiones del Gobierno insular, en vista de lo cual, decíamos ayer un banquero, los giros de Cuba se hacen con toda parsimonia, no faltando banqueros que se dispongan á eliminarlos de sus operaciones. Mas como el gobierno ha respondido y responderá de todos los giros de aquel Gobierno, lo que puede ocurrir es que se vea obligado á hacerlo con mayor descuento de lo efectuado hasta ahora. Y para conocimiento de los tenedores, el Banco lo avisa, como es su deber, con la anticipación necesaria.

De El Progreso.

CARTAS DE CUBA

I

Sr. Director de El Nacional.

Madrid

Diceme un amigo recién llegado de Madrid, á quien acabo de leer los párrafos ayer transcritos, que allí, y en toda España, está muy esparcida la creencia, de pocos meses á la fecha, de que la concesión de la autonomía á Cuba y el empleo de dádivas para atraerse á los bandos de la manigua, siguiendo las instrucciones de M. Woodford, traerán por consecuencia inmediata la pacificación de esta Isla, su unión indisoluble á la Metrópoli, el licenciamiento de las tropas y no sabemos si una lluvia de codornices estofadas para satisfacer el paladar y el apetito de todos los españoles que aquí tengan algo que perder.

No he de rebatir semejantes creencias. El tiempo se encargará pronto, muy pronto, de verificarlo, haciendo caer á los caudillos, á los que desconocen la América, su gente y su historia, desde la cuspide de sus ilusiones al mismo de la realidad. ¡Y ojalá plazgese al cielo que me equivocara! Porque si mis presentimientos, que son los que todos los que conocen de larga fecha al país, el paisaje y el paisaje, llegan, como es casi seguro, á verse realizados, muy amargos desengaños han de experimentar los optimistas y muy aciagos días han de transcurrir para la Patria, que se encontrará con la insurrección de Cuba considerablemente aumentada, con su soberanía efectiva convertida en nominal, con su Ejército desorganizado y descontento, con su escuadra casi en proyecto, con sus recursos agotados, con su comercio, su industria y su marina mercante empobrecidos, y, sobre todo, con la guerra, la temida guerra con los Estados Unidos, los cuales indefectiblemente, la provocarán tan luego se considere lista para ella, que será en plazo más corto de lo que supone la generalidad.

¿Qué soy demasiado pesimista para sentar plaza de profeta? Bueno. Repito que el tiempo tomará á su cargo demostrar de quién es el error, y bien poco han de vivir los que no lo vean. Entonces, entonces será la ocasión de juzgar á cada cual debidamente, con arreglo á sus obras, en pro ó en contra de la Nación y de esta tierra infortunada.

De todos modos conste, por anticipado, que no soy ni he sido nunca empleado, ni comerciante, ni contratista, ni pertenezco á la clase de *indianos* enriquecidos de ningún modo, bueno ó malo, ni trafico en nada, ni estoy afiliado á partido alguno, ni me impulsa á escribir estas cartas otro móvil que el que me impulsó, en época no lejana á defender, como cubano leal, con la espada y la pluma, el derecho que me legaron mis padres, con su nombre y con su sangre, á seguir siendo español, dentro de mi país, á despecho de rebeldes, de traidores, de falsantes y de mentecatos. Y en el caso mío se encuentran muchísimos otros criollos, cuyo número es infinitamente mayor que el de todos los autonomistas habidos y por haber, mal que le pese al señor Moret, con la circunstancia de no haber estos prestado servicio alguno á la Patria, mientras nosotros uos hemos desvivido por servirle, á pesar de sus ingratiitudes para con los que siempre le han sido fieles incondicionalmente.

Por desgracia, en España, país revolucionario por excelencia, donde lo mismo se ha colmado de honores y de prestigios (!!!) al general ó al jefe que se ha sublevado al frente del enemigo, llámese Riego ó Martínez, que al particular desconocido que, nombrándose Mateo ó Segismundo, ha lanzado la tropa contra sus oficiales ó propuesto la venta de un girón de la Patria, la rebeldía se ha venido considerando licita y al presente ha quedado convertida en derecho legítimo, sancionado por los poderes públicos, al otorgar á sus promovedores concesiones políticas y recompensas personales. Mala si miente, en verdad, para el porvenir, porque una vez en este camino pudiera acontecer que por los mismos medios empleados por los autónomos separatistas para lograr imponerse á los gobernantes, viniera al suelo con el estrépito su nefanda obra. Estamos ya muy distantes del año 20, en que se pudieron hacer ciertas cosas, porque en todo el continente americano no pasaban de 50.000 los españoles, aptos para oponerse á las traiciones y sorpresas de entonces. Hoy, en Cuba, sin contar los muchos hombres de color adictos á la nacionalidad, los españoles, insulares y peninsulares que no están conformes con el giro que llevan

los acontecimientos, excellen de 150.000, casi todos perfectamente enterados de los procedimientos utilizados á principios del siglo para dar la independencia, por el callejón de la autonomía, á nuestras antiguas posesiones en América, y en tales condiciones, visto es que lo que en aquella fecha consiguieron Isturiz, Alcalá Giliano, Varela, Flores, etc., de acuerdo con Bolívar, Iúrbide, Pnyrredón y San Martín, podría proporcionarles un serio disgusto á sus imitadores contemporáneos. Conque... el que tenga oídos para oír, oiga, como reza el Evangelio, y ceptos quedos los intrigantes y malandrines.

Prosiguiendo mi interrumpida narración, ha de saber usted que excepto los oficiales de Estado Mayor y los ayudantes de campo, apenas se ve ya alguno que otro de la clase por las calles de la Habana. Todos los que en esta capital habita con diferentes destinos van si lo envían á los pueblos del interior con sus respectivas oficinas dándose el caso de que hasta las que llevan muchos años aquí, han sido trasladadas á otros puntos con la mayor premura. Así se aleja el peligro de nuevas represiones, por parte del elemento militar, contra los periódicos laborantes que han envuelto, en consecuencia, á emprender su campaña de calumnias y difamaciones originarias de los sucesos del día 12 y siguientes. ¡Que satisfacción para la manibiseria!

Se ha dado la orden de cambiar el armamento á los cuerpos de voluntarios—¿á qué?— y con este motivo los hombres del *Diario de la Marina* están gestionando se deposite aquel en los cuarteles y fortalezas, probablemente con la idea de facilitar en su oportunidad el desarme de las fuerzas del benemérito Instituto y reemplazarlas por las milicias coloniales de reconcentrados y manigueros, según de público se dice. Con esto, y con la rápida merma del Ejército, de bida á la salida para la Península de 700 á 800 hombres, por término medio, en todos los cuarteles, desde el comienzo de la guerra—lo que hace un total aproximado de 75.000 soldados y oficiales en estos tres años, á cuya cifra hay que agrupar unas 25.000 bajas por balas ó enfermedades,—excusado es esforzarse en demostrar que pronto, si Dios no lo remedia, quedará la Isla, por todos conceptos, á merced del separatismo, que es, en la apariencia, á lo que se tiende.

Por mas que he registrado partes atrasadas de la guerra y he leído periódicos y documentos, imposible me ha sido encontrar el nombre de Juan Masó, el presentado por Marcos García, fungiendo de general ni aun de ranchero, manibi. Nadie tampoco lo conoce ni ha oído hablar de él, no faltando quien asegure que si al tal improvisado *sauvillo* se le exigiera la partida de bautismo, difícilmente podría probar su supuesto parentesco con Bartolomé Masó, el *president* de la insurrección república cubana, y tal vez tampoco que su nombre sea el que se le atribuye. Pero hay que dar bombo á la «acción política» y justificar ciertas cosas, con lo cual á cualquier chorlito se le convierte en besugo, contando para ello con las tragaderas de los papanatas de por allá.

En cambio, si sería empresa fácil probar que entre los separatistas firmantes de la protesta contra la autonomía, publicada en Nueva York el 1 de Noviembre último, figuran: un hermano (Guillermo Dolz) del secretario colonial de obras públicas, otro (Pío Govin) y dos sobrinos, del de Gracia y Justicia, otro (Benjamin Giberga) del gran secretario del *h. Tax*, otro (José de Armas y Céspedes) del gobernador de Matanzas con más dos sobrinos (José y Susini), etc. etc., á quienes no han sabido ó no han querido *pacificar* sus parientes que rigen ó rajan los destinos de Cuba. Figúrese usted, si eso pasa entre individuos de la misma familia, que ascendiente ó que voluntad tendrán esos caballeros para con los demás separatistas que no quieren *autonomizarse*.

El Consejo de secretarías ha publicado en la *Gaceta un manifiesto al País* hablando de «reparaciones», del «Estado libre de Cuba», del simple «lazo de unión» con la antigua Metrópoli que representa el gobernador general, y de otras cosas que prueban la *buenafé* de los autónomos. A la vez han acordado celebrar un tratado comercial de reciprocidad con los Estados Unidos, nombrando delegado para ello, á Angulo, el director del periódico filibustero *Cuba*.

Porque se presentaron tres individuos, que dijeron pertenecer á la escolta de Máximo Gomez, el comandante don Modesto del Valle, un autonomista—estas *presentaciones trascendentales* (?) sólo las logran los de la situación,—se ha puesto un telegrama á Madrid abultando la *cosa*, como si hasta ahora no se hubieran estado viendo hechos análogos, de que nadie se ha ocupado.

El proceso contra *El Reconcentrado* ha sido sobreesido. También se ha mandado poner en libertad á los rebeldes y laborantes presos recientemente. Sólo *El Nacional* y demás periódicos que cantan verdades, continúan prisioneros, *sucumbiendo* en las llamas de la *libertad cubana*.

El número de robos y asesinatos en la Habana, es incalculable. Los periódicos llenan diariamente parte de sus columnas con el relato de tan escandalosos crímenes, cometidos, casi todos, por indultados.

El 24 marchó para Santiago de Cuba el general Blanco, dirigiéndose á Batabanó en un tren lleno de tropa, en carros blindados, y en el que fué enganchado un vagón de equipajes.

A su salida de palacio, y en la estación de Vi-

llanueva, pudo escuchar numerosos *mueras á los traidores y pasteleros*. Los autónomos dicen que volverá como Radamés en *Aida*, trayendo uncida á su carro de combate (?) gran muchedumbre de... reconcentrados. Para eso se les regula y se les mantiene ahora á cuerpo de rey.

Siempre de usted atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

ALFA.

Habana, 15 Enero 1898.

P. D.—Al ir á cerrar ésta, recojo el rumor de que el viaje del general Blanco es con objeto de ir á saludar y recibir personalmente, entregándole los 200.000 pesos que se le han ofrecido por su presentación, al cabecilla Calixto García, el asesino de los desdichados habitantes de Las Tunas y de Guisa. Otros dicen que es á su campamento de banditaje, el mulato Jesus Rabi. ¡Cuánto honor para nuestros *caudillos* fusionistas!

En el puerto de este puerto el acorazado norteamericano *Maine*.

Nada menos que 200 bobios tenía el campamento de Juan Delgado, que ha ocupado una columna, junto á Manigua (cuatro leguas de la Habana) ¡Y eso que la insurrección se está concluyendo... de reorganizar!

Por fin, entre Ramblazo y Lugareño, acaba de ser volado el tren de Puerto Príncipe á Nuevitas, quedando muertos ó heridos un sargento y 18 soldados, á la vez que era atacado el inmediato fuerte Garrido, y que en Dos Marias se llevaban, reclutados, bastantes «pacíficos», que al marcharse hirieron á varios soldados de voluntarios de Madrid. Otra voladura ha ocurrido, casi al mismo tiempo, en el tren salido de Minas, que ha mata lo á dos soldados y herido á cinco.

De Madrid nos anuncian el cable grandes satisfacciones gubernamentales, por lo bien que marcha.

En cuanto al estado del Ejército, ahora le es tan pagando el mes de Abril del año pasado.

Asunto - Harinera

En vez de asunto podría muy bien llamarse *tracaso* tercero de esa sociedad industrial, lo que le está pasando. Sin aspirar al título de profeta, ya vaticinamos un mal resultado á dicha sociedad, aun en tiempo en que el señor García formaba parte de la Junta Directiva.

Como el discurrir fuera ridículo é inutil estando los *barbaros á las puertas de Roma*, los permitiremos, por el derecho que á ellos nos dá la amistad sincera que nos une con una víctima de los principales accionistas, aconsejar al Sr. García y á los varios accionistas que firman los cementarios que en LA UNIÓN de ayer, atentamente hemos leído, que se dejen de *caudilladas* y de implorar el auxilio de Dios ó de la divina Providencia para salir del apuro en que se hallan. Dios ayuda á quien se ayuda; por consiguiente, lo que deben hacer los accionistas que no tienen mayoría de acciones, es pedir una Junta General extraordinaria para recibir explicaciones de la liquidación que se intenta; y si las razones que se den no son fundadas y á pesar de ello, los que tienen mayor número de acciones, lo decretan, entonces, con un notario á la mano, protestar del acuerdo y promover un pleito.

Mientras este dure, la justicia se informa, y el fallo no puede ser desfavorable á quien la razón asiste.

Sobre lo legal está lo justo, dicen los señores accionistas que firman los comentarios de lo que manifiesta el Sr. García. No olviden esto; y sobre todo no hagan lo mismo que hicieron sus compañeros de infortunio del «Cambio Mallorquin», que después de charlar en la prensa y en reuniones particulares, y echar pestes y rayos contra los administradores de aquella sociedad de crédito, acabaron por dar un voto de gracias y de confianza á sus mismos verdugos.

Este indigno proceder perjudica mucho, mucho más de lo que pueda imaginarse, el crédito y la honradez de los mallorquinos.

X.

Noticias locales

Moneda falsa

Llamamos la atención del Sr. Gobernador de esta Provincia acerca de la gran cantidad de moneda de plata falsa que circula en las Baleares á ciencia y paciencia de todo el mundo.

D sde al más rico al más pobre afecta direc-

tamente el negocio que de algunos años á esta parte se hace con las monedas de plata de una, dos y cinco pesetas, conocidas con el nombre de sevillanas; estas son falsas aunque de plata, porque no están acuñadas por la fábrica de moneda de la Nación y debe perseguirse rigurosamente á igual que se persigue á los monederos falsos que la L. y castiga severamente con mucho rigor.

No hace mucho tiempo que la sociedad de crédito denominada «Fomento Agrícola de Mallorca», denunció á los tribunales de justicia á algunos sujetos porque habían falsificado papel, estos individuos fueron castigados y enviados á presidio por tal motivo. Igual pena debe aplicarse á estos otros falsificadores, puesto que incurrían en igual ó parecida pena, en la sola diferencia que unos falsifican papel y otros plata.

Siendo gobernador de Baleares D. Felipe Foster y Puigdorffia se encontró en iguales cinco stanclas, pero la moneda era calderilla en vez de plata y dispuso que toda la falsa fuera taladrada; con esta medida se acabó el contrabando, no queremos discutir si era éi el indicado para hacerlo, pero lo cierto es, que se acabó el abuso.

Todo Palma conoce á infinidad de industriales que se enriquecieron comprando calderilla falsa á precios baratísimos expendiéndola después por buena, ocasionando infinidad de pérdidas materiales á los pequeños tenderos, que desgraciadamente se quedaron con ella, cuando en los centros oficiales y particulares se negaron á admitirla.

El caso no es igual porque los grandes centros como el Banco de España, el Crédito Balear y el Fomento Agrícola ya no admiten los sevillanos, pero el comercio al pormenor que todavía no les distingue en muchos casos los admite como buenos á falta de distinguirlos de los legítimos.

De seguro se han imprevisado fortunas á expensas del País, con este delito de circular monedas sevillanas sin que la autoridad le haya ocurrido tomar las medidas que el caso requiere.

No es justo que industriales, comerciantes ó banqueros teniendo por pantalla una profesión, vengán haciendo grandes negocios, con esta clase de monedas, haciendo ruda competencia á los que de buena fé honrosamente tienen que aguantar las consecuencias de esos explotadores de plata ilegítimamente acuñada.

Nosotros desde nuestras columnas no podemos delatar á nadie como sospechoso, porque no sabemos á quienes dirigimos y por este mismo motivo, acudimos en súplica á la primera autoridad civil, para que tome una seria determinación, encaminada á cortar el abuso que denunciarnos, ya sea convocando á los comerciantes, casas de banca, crédito etc. á fin de que cuando se presenten en sus despachos monedas sevillanas las corten en dos pedazos y denunciando á los tribunales ordinarios á los autores caso de ser habidos.

Cuestión del hambre

Según tenemos entendido, se trata de presentar una exposición firmada por muchos trabajadores al Ayuntamiento de esta ciudad, en la cual se pide que dicha Corporación se sirva interceder acerca del Gobierno para que se rebaje el derecho de introducción al trigo extranjero; á fin de no llegar á la triste situación de verse privados de poder comer pan.

Ahora solo falta que estos mismos que suscriben esta exposición en las venideras elecciones voten á los fusionistas quienes rebeltan al pobre trabajador para proteger á los trigueros castellanos.

Esperemos ver lo que resulta.

Riña

Ayer, sobre las once de la mañana, en la calle del Sindicato tuvo lugar un riña entre dos mujeres, las que después de llenarse de improperios acabaron por abofetearse mutuamente derribándose en el suelo.

Según nos fué dado inquirir, la disputa se produjo porque una de las contendientes se quejaba que la otra le hacía vivir disgustada con su marido, porque ésta halagaba el marido de la primera por..... no sabemos con qué fin.

¡Como se conoce que el tiempo está algún tanto frío, que hay quien necesita calentarse!

¿Y la Protección?

Leemos en *El Liberal* de Madrid el siguiente telegrama:

Petición atendible

San Felip de Guixols 20 (11-30 m.)
La Sociedad cooperativa de este valle y otras muchas catalanas se han dirigido a los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, pidiendo la libre entrada de trigos ó rebaja en el Arancel, para salvar la crítica situación económica.

¡Hola! ¡Hola! ¡Ho! ¡No era toda Cataluña proteccionista irracionalmente?

¡Y! «Proteccionista» cuando conviene y cuando no «Oportunista».

Eso de pedir libre entrada de trigos y prohibición para lo demás juzga por sí mismo al sistema protector.

¿Dónde está la consecuencia?

Lo agradecemos

Agradecemos á don Bernardo Manera, Director de la «Compañía Dramática Española» la deferencia que con nosotros ha tenido invitándonos para la serie de funciones que dicha Compañía tiene que celebrar en el «Teatro Circo Balear», dando principio á ellas el domingo próximo venidero, día 27 del actual.

Muchas gracias

Agradecemos en extremo las felicitaciones que nos dirigieron muchos queridos amigos y correligionarios por el artículo publicado en nuestra edición de ayer, titulado «¿De paisano?» cuyo artículo llamó mucho la atención de cuantos lo leyeron, por los fines patrióticos en que está inspirado.

La nueva batería

Uno de nuestros colegas dice que: en Marzo próximo serán emplazados en la batería del Cap Enderrocot dos cañones de quince centímetros, los mismos que hoy existen desmontados en el llamado cuartel de las Bóvedas.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento el nuevo empedrado de la calle de San Jaime de esta Ciudad, se avisa á sus vecinos que procedan desde luego, caso que haya lugar, á recomponer sus conductos de agua potable y taceas que estén estropeadas, al objeto de evitar la remoción del empedrado una vez que esté construido.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á qui n s pueda interesar.—Palma 16 Febrero de 1898.—El Alcalde.—Eugonio Losada.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General el dividendo activo á repartir en concepto de beneficios del año 1897, se avisa á los señores accionistas que desde el 18 estará abierto el pago, desde las diez de la mañana á la una y media todos los días laborables hasta el 5 de Marzo próximo, y pasado éste, solo los jueves de cada semana.

Los que se hallen autorizados para cobrar en representación de algun accionista deberán entregar el oportuno documento.

Palma 16 Febrero de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

Teatro Circo Balear

Compañía dramática española que dirige D. Bernardo Manera.

Función para el domingo 27 de Febrero.

1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º El tan aplaudido drama en cuatro actos y en prosa que tanta aceptación alcanzó en la pasada temporada en el Principal, original de don Benito Pérez Galdós, titulado:

DOÑA PERFECTA

3.º y último. La aplaudida producción en un acto y en prosa original de don Pablo Parella (a) Meliton González, titulada:

LOS ASISTENTES

Entrada general 0'35 céntimos. El timbre á cargo de la Empresa.

A las ocho en punto.

AGENTES DE SEGUROS

Se solicitan Conquistador, 12. 11

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 3'15 m.

Habana.—El general Pando estableció en Manzanillo su cuartel general y pronto emprenderá una activa campaña. Buena impresión referente á las operaciones de Oriente y están vencidas las dificultades para el aprovisionamiento de las tropas. El enemigo se encuentra vacilante. Mejor la salud del soldado; la división Aldave en dos meses solo ha tenido 400 enfermos.

(De El Batear)

Madrid 23, 10 n.

Ha llegado á Madrid el sabio y virtuoso cardenal Sr. Sancho.

Noticias recibidas de Viena dan cuenta que apesar de los esfuerzos hechos por las autoridades continúa latente la agitación entre los socialistas de aquella capital.

Madrid 23, 10 n.

A bordo del vapor «Montserrat» el próximo jueves embarcarán en el puerto de Barcelona muchos soldados destinados últimamente á la gran Antilla.

El día 10 saldrá de Santander el vapor «Colón» á cuyo bordo sale también una nueva expedición de tropas.

Madrid 23, 10 n.

El Sr. Sagasta estuvo en Palacio despachando con S. M. la Reina.

Se ha firmado un Real Decreto aprobando las bases para la confección del presupuesto, con las cuales se evitarán los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito.

Contra lo que se esperaba y se había venido asegurando por los ministeriales nada se ha tratado de la próxima disolución de Cortes, ignorándose aún cuando será publicado el decreto.

El presidente del Consejo ha recitado un telegrama de Govin declarando ser apócrifa la carta publicada por «El Nacional», añadiéndose que ha sido conjurada la crisis en el Ministerio insular.

El Sr. Sagasta cree que los últimos telegramas de Filipinas dando cuenta de haberse levantado en armas varias partidas de tulisanes carecen en absoluto de importancia.

Madrid 23, 10 n.

Se ha celebrado el sorteo para designar seis auditores de tercera clase que deben pasar á prestar sus servicios en la isla de Cuba.

Entre los designados figuran los tenientes auditores D. Francisco Galiay y el Sr. Diaz Tabora que se hallan prestando servicio en Palma de Mallorca.

Madrid 24, 10 m.

Se han firmado los Reales Decretos ascendiendo á general de División á D. José Blanco Hernández y á general de brigada el coronel de Infantería D. Enrique Llorente.

Madrid 24, 10 m.

Aunque nada en concreto puede asegurarse creen los ministeriales que se firmará mañana el decreto de disolución de las actuales Cortes, el cual será publicado en la «Gaceta» del viernes.

Madrid 24, 10 m.

Noticias recibidas de Nueva-york dicen que los cruceros «Cincinnati» y «Castine» han recibido orden del gobierno de los Estados Unidos para zarpar con rumbo á Rio Janeiro.

En la capilla de Palacio tuvo ayer lugar la ceremonia de la imposición de la ceniza, oficiando en dicho acto el Obispo de Sión.

Los generales Corrrrea y Bermejo estuvieron en Palacio despachando con S. M. la Reina.

Madrid 24, 10 m.

«El New-york Herald» ha publicado un ar-

tículo diciendo que por el gobierno de los Estados Unidos se han dado las órdenes oportunas para que cuanto antes se incorporen á sus respectivos buques los marinos yankees que se encuentran en Inglaterra.

Telegrafían de París diciendo que el tribunal que ha entendido en el proceso formulado contra Emilio Zola, ha declarado sentencia, condenando á un año de prisión y 3.000 francos de multa al insigne novelista y á cuatro meses de arresto y multado en igual cantidad el gerente del diario donde Zola publicó los ruidosos artículos.

Madrid 24, 10 m.

Mr. Woodford obsequiará con un banquete de despedida al Sr. Polo Bernabé nuevo representante de España en los Estados Unidos.

Madrid 24 10 m.

Desde la Habana cablegrafían diciendo que cerca de Santa Paula nuestras tropas tuvieron un reñido encuentro con varias partidas rebeldes contra las que tuvieron que cargar repetidas veces.

Madrid 24 10 m.

Probablemente en el Consejo de Ministros que debe celebrarse se acuerde definitivamente el nombramiento del general Lachambre para sustituir al hoy Gobernador general del archipiélago filipino.

Los últimos telegramas recibidos de la gran Antilla dicen que se están haciendo grandes preparativos para dar en breve comienzo á las operaciones militares en la parte Oriental de la isla.

Madrid 24 10 m.

Se trabaja activamente para que en breve se hallen completamente alistados y en disposición de prestar servicio los cazas torpedos, «Habana» «Barceló» y «Retamoro» los cuales deben formar parte de la segunda escuadrilla.

Madrid 24 10'10 m.

Desde Nueva York cablegrafían diciendo que en el Senado yankee, se han pronunciado nuevos discursos de tonos altamente ofensivos para España.

Añádese que el gobierno norteamericano continúa haciendo grandes preparativos de guerra.

Parece cosa decidida que el «Vizcaya» permanecerá aún varios días anclado en el puerto de Nueva York, saliendo luego para la Habana.

Madrid 24 10'16 m.

Noticias que acaban de recibirse de la Habana comunican la triste nueva de haber fallecido el general Altamira.

El cadáver del comandante señor Rivera muerto en el combate sostenido cerca de Santa Paula en las lomas Mulo, pudo ser rescatado después de grandes esfuerzos.

Madrid 24, 2'30 t.

En el Consejo celebrado con S. M. la Reina, el señor Sagasta en su discurso manifestó que las informaciones recibidas de Cuba, Filipinas y Estados Unidos son favorables.

Madrid 24, 2'30 t.

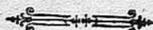
El presidente del Consejo de Ministros manifestó á S. M. que las circunstancias de la política interior, demandan ya la disolución de las actuales Cortes, cuyo decreto se publicará el sábado ó domingo próximos, siendo probable sea firmado mañana viernes.

MAÑANA

LA INQUISICIÓN

ARTICULO VI

por El Abate Lepe



Variedades

Aristóteles

La ciencia es luz; la ciencia es fuerza; la ciencia es libertad. Por la ciencia, el hombre ha podido abrir los ismos, perforar las montañas y tender en el seno de los mares los cables telegráficos mediante los cuales, haciendo su mensajera á la centella, trasmite en un segundo su voz dominadora de unos á otros continentes.

Apenas las ciencias han arrojado algunos destellos, ya la guerra se oculta avergonzada, como huye la noche perseguida por el sol. La ciencia será la gran pacificadora.

Aristóteles, maestro de Alejandro, es el mas vasto génio científico que conoció la antigüedad. En su gran pensamiento abrazó la esfera toda de los conocimientos: las Ciencias Naturales y las Ciencias políticas, la Metafísica y la Física, sistematizándolas y clasificándolas.

Las dos civilizaciones que en los siglos medios se han disputado el imperio del mundo, la cristiana y la árabe, se han alimentado del pensamiento aristotélico. La «Escolástica», ciencia cristiana, no es sino una interpretación de la doctrina de Aristóteles. Pero la Escolástica y la iglesia olvidaron que la ciencia es progresiva. Después de sufrir el martirio bajo la Iglesia, que quería hacer infalible el pensamiento aristotélico, la ciencia moderna canta su independencia entre la alegría de los mortales, á los cuales reparte sin tasa toda suerte de beneficios.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE
GRAN BARATURA
POR FINAL DE TEMPORADA

Cubrecorsets con tirangas á 4 rs. uno.
Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
300 camisas Señora confeccionadas á 4 rs.
Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.
1000 mantas algodón á 8 rs. una.
200 alfombras gusto país á 8 rs. una.
Sábanas, todos de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños cubrecorsets, brocados, yules, alfombras, cordones y un sin fin de artículos imposibles de numerar, á precios sin competencia.
Mantitas de lana y alfombras á precios de fábrica.
CENTRAL-BRONDO-7-ANIGUA CASA BRONDO
S P U B L I C A D O E N J a i m e 1 1 y 1 4

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 24 de Febrero de 1898.

Existencia anterior.	Entrados.	Curados.	Fallecidos.	Quedan.
316	8			324

Humoradas

En la calle:
—Señorita!...
La joven no responde y prosigue su camino.
—Señorita, permítame usted dos palabras.
La joven lanza una mirada á su perseguidor, se detiene, llama un coche y dice en alta voz:
—Cochero, á casa; Luna, 87, cuadruplicado, cuarto segundo, puerta de la derecha.
Un vendedor de loza saluda con mucha cortesía á un matrimonio.
—¿Conoces á esos dos?—dice un amigo al comerciante.
—Son mis mejores parroquianos. Todos los días se tiran los platos á la cabeza.

DE PARIS

El proceso de Zola

La declaración de Bertillon

París 14

Ha continuado hoy la vista del proceso contra Zola sin incidente alguno.

Continúa la audición de testigos.

El perito calígrafo Bertillon afirma que la célebre minuta del proceso Dreyfus era de letra de éste; pero se niega á explicar la base y fundamento de su creencia.

Tranquilidad

París 14

La vista del proceso Zola no ha encerrado hoy gran interés.

A la salida no se ha producido tampoco incidente alguno digno de ser señalado.

Juicio de la prensa

París 15

La prensa, hablando hoy de la vista contra Zola, se felicita de que se hayan calmado algún tanto los ánimos, á juzgar por la tranquilidad que reinó en París durante el día de ayer.

París 15

Los resultados de la vista de hoy no han podido ser más favorables para Zola.

Varios calígrafos han declarado que la letra del «bordereau» es de Esterhazy. Algunos han hecho esta afirmación resueltamente y con gran abundancia de datos técnicos.

Las declaraciones que más han impresionado han sido la del profesor Molinier, la de Franck y la de Haves, técnicos los tres. Franck y Haves han dicho que nadie sino Esterhazy ha podido escribir el «bordereau».

París 16

Va calmándose la agitación por el proceso. La opinión, fatigada, desea cualquier solución que acabe pronto con este estado de los ánimos. Créese que el sábado será la última sesión.

Hoy sólo interesa la declaración de Esterhazy, que es el último testigo.

París 16

El general Pellieux ha comparecido espontáneamente ante el tribunal para destruir el efecto de las declaraciones que prestaron ayer los calígrafos aficionados.

Dice que Esterhazy no ha podido escribir el «bordereau».

Ha tenido que escribirlo un oficial de Artillería.

Pellieux aprovecha la ocasión para contestar la enérgica frase con que el otro día le maltrató Zola.

—Es un crimen hacer que el Ejército pierda la confianza en sus jefes. En la ocasión del peligro, más cercana de lo que parece, se podrán sentir las consecuencias terribles de las infamias que ahora se cometen con el Ejército; y si Francia desaparece del mapa, Zola conseguirá otra victoria contando al mundo la nueva «Débacle».

Ultimas Cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear	60'00
Cambio Mallorca	3'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
Salinas de Ibiza	220'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	35'50
La Isla Marítima	57'00
B. de P. y Caja de Ahorros	0'00

VALORES PUBLICOS

Madrid	
Interior	64'20
Exterior	80'50
Amortizable	00'00
Cubas 1886	90'60
Cubas Nuevas 1890	74'80
Banco de España	000'00
Tabacos	242'00
Francos	33'75
Libras	33'80
Aduanas	95'00
Filipinas	94'80
Barcelona	
Interior	64'20
Exterior	80'55
Amortizable	00'00
Cubas	90'25
Colonias	91'75

Nortes	22'50
Francia	15'70
Madrid	00'00
París	60'06
Cubas 1890	74'37

MONEDAS Y OBJETOS DE

ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagará á buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOLE-18

(Frente Can Juan de S' aigo)

AVISO

Se desea adquirir toda clase monedas y objetos de

ORO

Única casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de

SAN MIGUEL, 44.—PALMA



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona y Sóller.

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcúdia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcúdia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 19 de Noviembre de 1897

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma y Lapuebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanig, á las 6'45 mañana.

De Felanig hasta Palma y Lapuebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde.

De Felanig hasta Manacor, á las 7 mañana.

De Lapuebla hasta Palma, á las 7'12 mañana, 1 y 5'15 tarde.

De Lapuebla hasta Manacor y Felanig, á las 7'12 mañana y 1 tarde.

De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Diligencias correos que salen de esta Capital

		— HO RAS —	
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas llegadas	
Andritx.	Pelaires	96,	2 t. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig uñent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	F. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Algaida,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN BALEARES
TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcúdia.—Andritx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.
TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

INTERESANTE

Venéreo y Sífilis

Se curan dichas enfermedades por un tratamiento inofensivo.

TRATAMIENTO BOTÁNICO

Darán razón: Cordeleros, 3, 1.º

PERDIDA

El jueves lardero por la tarde desde el Borne al Circo Balear se extravió una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado puede devolverla á la calle de San Jaime, 31 y se le gratificará.

Lloyd Malagueño

Compañía de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1582

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

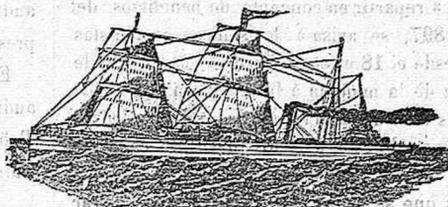
AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pimillos, Izquierdo y C. de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las
Antillas, Méjico
y
Estados- Unidos



Saldrá el 28 de Febrero directamente de este puerto el vapor

“CATALINA”

para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS con trasbordo en la HABANA, para NUEVA-YORK, haciendo este viaje escala en ARECIBO y GUANTANAMO.

La carga se admitirá los días 25 y 26 para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

Sres. Martínez y Planas

SAN SUAN 20—PALMA

Gran suceso

Lo es, la **BARATURA** que tiene **LA PALMERA** positiva abierta

CALLES DE CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5

400 piezas Madapolan 4/4 á 14 reales pieza — 300 piezas Madapolan 6/4 á 16 reales pieza
500 piezas Madapolan 4/4 á 12 reales pieza

UN corte pantalón para Caballero, 5 reales — UN traje para Caballero, 14 reales
2000 Mantas algodón á 2 1/2 reales — 800 docenas pañuelos puro hilo á 12 reales docena

GRANDES REBAJAS EN LOS ARTICULOS NO DETALLADOS

Acudid á **“La Palmera,”**

CEREROLS 5 Y BOLSERIA 4 16

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

“UNION COMERCIAL” de Londres
San Juan 20—Palma de Mallorca

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler—Conquistador 43 y 45